

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIERA EDICION.
Para los suscriptores de Madrid.
EDICION DE LA MANANA

CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes SEIS REALES.
Un numero, DOS CUARTOS.

AÑO XXIX. NUM. 4758

DIARIO OFICIAL DE MADRID,

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la serenísima Sra. Princesa de Asturias y las serenísimas señoritas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4:32 de la mañana, y se pone á las 7:21 de la tarde.

Luna: luna llena el 1^o, cuarto menguante el 23.

SANTOS DE HOY.—Santa María Magdalena de Pazzis.

Esta gloriosa Santa, ilustre por su virtud aún más que por su cuna, perteneció á la orden de Carmelitas. La inocencia de su alma y el fervor de su espíritu edificaban á las religiosas más avanzadas en la perfección. Sobre todo era ardiente su devoción al Santísimo Sacramento, por lo que mereció la gracia de poder pasar largas temporadas sin más alimento que la Divina Eucaristía. Su muerte fué tan santa como había sido su vida. Enferma más de amor divino que de lentitud corporal, murió el año 1607.

Además es San Gregorio VII y San Urbano I, Papas.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 45163 pesetas 97 centavos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Contribuciones.—Cuarto trimestre de 1877 á 78.—Hasta el 31 del actual inclusive, pueden los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargos de ninguna clase en los domicilios de los cobradores.

En cumplimiento de lo que determina el art. 16 de la instrucción de 3 de diciembre de 1869, y de acuerdo con la delegación del Banco de España, se hace saber á los contribuyentes de esta capital, que hasta el día 31 del actual inclusive, pueden pagar las cuotas del citado trimestre á los cobradores á domicilio, sin recargos de ninguna clase, en el día siguiente lo verificarán con ellos en dicha delegación, sita calle de Atocha, núm. 32, pral. decha., todos los días no feriados desde las diez hasta las dos de la tarde, sin perjuicio de que la misma oficina lleve cuanto prescribe el art. 19 de la referida instrucción.

El deber de los cobradores no es otro que ir personalmente á los domicilios que aparecen estampados en los recibos de cada contribuyente, requiriendo al pago bien á ellos; bien á los individuos de su familia ó servicio, dejándoles, en caso de que no lo verifiquen, la correspondiente papelería de aviso, firmada por el delegado del Banco de España, en la cual se les marcará el plazo en que puedan efectuarlo sin gravámenes de ningún género, en las habitaciones y horas de despacho de los cobradores que abajo se designan en relación separada.

En caso de que los contribuyentes hubiesen variado de domicilio, si lo fueren por territorial ó zona de ensanche, lo pondrán en conocimiento de la comisión de evaluación de riqueza, calle de las Hileras, núm. 4, y si por industrial y comercio en el de esta administración, calle de San Bernardo, núm. 38, con el objeto de ordenar las debidas rectificaciones durante el período habitual de la cobranza, y como medio también de que puedan ser requeridos al pago por los cobradores, librándose así de incurrir en recargos.

Madrid 24 de mayo de 1878.—El jefe de la administración económica, Antonio Laná y Rute.

Relación de los cobradores á domicilio de la capital.

Número 1. D. Pablo Pandeavenas, habita plaza del Alamillo, 7; despacho de cinco á siete de la tarde.

2. D. Manuel Ochoa, pasaje de Murcia, tienda de velas; de cinco á siete de la tarde.

3. D. Ignacio Fernández, Comadre, 6; de siete á nueve de la noche.

4. D. Fernando Gómez, Leganitos, 39, 2^o; de cinco á siete de la tarde.

5. D. Julián Tarduchy, Espoz y Mina, 24; de dos á cuatro de la tarde.

6. Hermenegildo Galán, Valencia, 9; de tres á cinco de la tarde.

7. Antonio López, Tabernillas, 23; de cinco á siete de la tarde.

8. Francisco Argos, Colegiata, 2, tienda; de cinco á siete de la tarde.

9. José Rojo, plaza del Angel, 15; perfumería; de seis á ocho de la noche.

10. Pedro Sopeña, Hortaleza, 44; principal; de cinco á siete de la tarde.

11. Antonio Paz, Colegiata, 2, tercero; de cinco á siete de la tarde.

12. Leopoldo Argos, Jesus y María, 8, segundo; de cinco á siete de la tarde.

13. Tomás García, Cardenal Cisneros, 41; de cinco á siete de la tarde.

14. Angel Trujillo, Mayor, 37, tercero; de cuatro á siete de la tarde.

R—1

Calle de San Marcos, núm. 3.

Calle de Pelayo, núms. 2 y 4.

CULTOS

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Ginés, donde continua la novena de la Virgen del Amor Hermoso; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Venancio Pardo, y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios D. Estanislao Almonacid, terminando con la novena, gozos, letanía, salve, reserva y la despedida.

En la iglesia del Carmen Calzada continua la novena de Santa Rita de Casia, y predicará en la misa mayor D. Mariano Yagüe, y por la tarde en los ejercicios D. Vicente Manterola, después se cantan completas, terminando con la reserva.

Continúa también la novena de Santa Rita de Casia en la iglesia de monjas de Santa Isabel; a las diez habrá misa mayor con misa, y predicará en los ejercicios D. Jaime Cardona.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en San Lorenzo, ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que los días 27 y 28 del actual se satisfaga en la tesorería Central, á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, todos los créditos pendientes de pago en la relación del décimo grupo, segunda parte.

Madrid 24 de mayo de 1878.—El director general, Magaz. R—1

FERRO-CARRILES.

Compañía de los caminos de hierro del Norte.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de los caminos de hierro de Zaragoza.—Aviso á las obligacionistas y tenedores de bonos de la antigua compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Compañía de

Barcelona, 24.
Anoche murió asesinado, de un balazo en el pecho, el dueño de una barbería de la calle del Mediodía. Este crimen tuvo lugar en una botillería de dicha calle, en la cual fue preso el presunto homicida. — El gremio de sombrereros ha acordado cerrar sus tiendas a las ocho de la noche. — Continúa la huelga.

Gádiz, 23.

Anoche fué observado, a su llegada, con una serenata militar, el capitán general de Andalucía. — Los motivos de haberse inflamado una caja de fósforos en el taller de cigarrillos de papel en la fábrica de tabacos, prodigio que tuvo una alarma entre las operarias, que han restablecido por la autoridad municipal. — La compañía del Sr. Mario también obsequiada anoche con una serenata.

Cartagena, 22.

Ha sido hallado en la diputación de Hondon el «cadaver» de un joven de 21 años, pendiente de un arbol. — El presbítero don Miguel Pons ha sido nombrado arcepcial de esta ciudad.

Jerez, 23.

Ayer empezaron a vender algunos tahones el pan a 20 y el cuarto la hogaza. Se espera que la emulación cunda entre los demás vendedores y se generalice la rebaja.

Mallorca, 22.

Han regresado a esta capital el catedrático de este instituto D. Luis Pons y Gálvez, D. Joaquín Piol y el alcalde D. Pasqual Ribot.

Murcia, 23.

Toda la población se interesa por el entorno expulsado antecónchela de la fonda del Comercio por su estado grave, el cuiad fué acogido por el Sr. Fracelius en su casa, donde continúa inspirando serios temores. El enfermo se llama D. Ramon Lainina, rico comerciante de pianos. Ayer hizo testamento y recibió los auxilios espirituales.

Sevilla, 23.

Ha marchado a Cádiz el capitán general de este distrito. — El dia 30 tendrá lugar una corrida de toros lidados por el Gorito y Frascuelo.

Valencia, 23.

Ayer marchó a Montpellier el director de las Provincias para asistir a las fiestas latañas. — Se nota bastante animación en el puerto del Grao por las frecuentes entradas de buques mercantes extranjeros para trasportar mercancías.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 24 (8 mañana).

En la cámara de los Comunes se pone a discusión una proposición del Sr. Hartington, consurriendo al gobierno por haber sacado de la India las tropas de aquél país sin estar previamente facultado por el Parlamento.

Después de un animado debate se desechó esta proposición por 347 votos contra 226.

Se aprueba después una proposición de coalición al ministerio.

Londres 24 (8:30 mañana).

Los periódicos de esta capital se ocupan hoy con preferencia de los resultados obtenidos por el embajador de Rusia en esta corte en su viaje a San Petersburgo.

En general se muestran satisfechos de las seguridades de paz que ha traído dicho embajador.

El Morning-Post, tratando de este asunto, dice:

«El czar ha hecho a Inglaterra concesiones considerables.

Se ha prohibido, añade, al general del ejército ruso, Tóltenev, que intente nada contra Constantinopla.

El mismo periódico dice que el gobierno ruso ha declarado que era ageno al armamento de buques destinados al corsario.

A pesar de esas noticias optimistas, el mismo diario asegura que el gobierno ruso se niega a *pasar la espalda* (son sus palabras) por el tratado de San Stéfano, aunque es a disposición a que se disuelve dicho convenio en un Congreso europeo.

Se esperan para muy en breve, termín en el Morning-Post, negociaciones que den por resultado fijar las bases de una solución pacífica. — *Fabra.*

Se halla ya completamente restablecida de su indisposición la princesa de Asturias.

Han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid.

Ha llegado a esta corte, procedente de Andalucía, el marqués de Alboloduy.

Ha sido contratada la Donadio para cantar durante la temporada de invierno en el teatro Imperial de San Petersburgo, por 150000 francos. La temporada es de cuatro meses y medio.

Con motivo de las corridas de toros que en la pascua de Pentecostés se celebrarán en Narbona, acude mucha gente del Ampurdán a aquella ciudad francesa.

La comisión gestora de los poseedores de deuda del Estado, en vista de las adiciones al art. 17 del presupuesto, ha presentado ayer al Congreso una revisión española protestando de cualquier defraudación que perjudique ó deprima más de lo que están los valores que dicha deuda representa.

El domingo habrá misas en el Pra-dó, desde las siete de la mañana á las diez de la misma, cantando también los coros catalanes las piezas más egipcias de su repertorio.

Han llegado, procedentes de Bayona, Cádiz y Sevilla, varios aficionados para tomar parte en las carreras de velocipedos que han de tener lugar en el hipódromo el dia 29 del corriente.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido hoy en esta corte D. José Maestre, hermano de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Juan Maestre, a quien, como á toda su familia, deseamos la resigneación bastante para sufrir esta desgracia, y coapáramos en su justo y natural dolor.

Por la dirección general de Ingenieros se remite á la exposición de París un escudo de hierro repujado y cincelado por el maestro grabador y cincelador que fué de la fábrica de armas de Toledo D. Crispino Avelina, cuyo escudo forma parte de las verjas esteriores que se están construyendo para el alcázar de dicha ciudad, hoy academia de Infantería.

Uno de estos días saldrá para los baños de Lirgán D. César García Teresa, director facultativo de aquel importante establecimiento balneario, cuya temporada oficial empieza el 1^o de junio próximo, y en el cual se han introducido este año grandes mejoras.

El Solfo publica hoy un notable artículo, del Sr. Pi y Margall, sobre el origen del dogma democrático.

Ha entrado en el puerto de Valencia el vapor *Lepanto*.

El jueves habrá capilla pública en Palacio.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente la siguiente carta:

Paris, 22.

En la sesión de esta noche se votará probablemente por el Parlamento inglés la

autorización pedida por el gabinete para hacer uso de la fuerza de las tropas indias. La mayoría es segura, porque el gabinete es suyo francés y ha presentado como motivo de las opiniones dadas, la necesidad en que se encuentre Inglaterra de mostrarse firme y dispuesta a todo para defender sus intereses.

Período extraordinario, a primera vista, que tenía gran necesidad al gabinete británico del V. B. del Parlamento para ordenar movimientos de tropas. Esto procede de que el ejército permanente, propiamente dicho, no tiene existencia constitucional en Inglaterra. Guillermo III, en efecto, lo sometió al subir al trono por su celebre «Declaración de derechos», y a consecuencia de ello, se estableció uso que de Cromwell.

Cada año el Parlamento vota el número de subditos ingleses que quedan sometidos á la jurisdicción realista. Si un año no tuviere lugar este voto, ningún inglés quedaría sometido á dicha jurisdicción, por lo tanto quedaría disuelta el ejército.

En la catedral «Declaración» se celebra, además, la imposición del reino unido de la Gran Bretaña e Irlanda de tropas extranjeras. Ahora bien, Malta es colonia inglesa, las tropas indias no son inglesas; luego son extranjeras. Es pues indiscutible la autorización del Parlamento, que seguirá siendo gobernado, será concedida por inmensa mayoría.

Al dia cuarenta á usted estos días pasados, de los rumores pacíficos que se hacían circular y que presentaban como casi evitada ya la guerra entre Rusia e Inglaterra, he tenido cuidado de poner á ustedes en guarda contra este optimismo, haciéndoles ver no tenía otro origen que la especulación en lo suyo, y la necedad de los circunstancias.

Según de público se decía en el sitio de la desgracia, el infeliz suicida venía padeciendo desde hace unos meses accesos de enajenación mental. Era muy querido por todos los vecinos de la casa.

Este mañana á las nueve promovieron una acalorada disputa dos hombres en la calle de Villamagna, resultando uno de los contendientes gravemente herido.

Tenía sesenta y dos años, era caido y dejó hijos de corta edad.

El juzgado de primera instancia de guardia procedió á registrar las ropas del cadáver y no encontró documento alguno por el que haya podido colegir se la causa de su fatal determinación.

Según de público se decía en el sitio de la desgracia, el infeliz suicida venía

padeciendo de un ataque de epilepsia.

Este mañana á las nueve promovieron una acalorada disputa dos hombres en la calle de Villamagna, resultando uno de los contendientes gravemente herido.

Tenía sesenta y dos años, era caido y dejó hijos de corta edad.

El juez logró escapar sin ser visto.

El herido fué trasladado al hospital General, donde después de hacerle la primera cura, pareció declarar que no conocía al autor del delito.

Mañana saldrá para París el general Riquelme.

La real y primitiva congregación de Santa Rita de Casia, establecida en la iglesia de Santa Isabel, llevará pasado mañana por la tarde procesionalmente por las calles inmediatas á la citada iglesia la imagen de Santa Rita. Las andas en que irá colocada son nuevas y del mejor gusto, irán iluminadas en una forma caprichosa.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

Mañana saldrá para París el general Riquelme.

La real y primitiva congregación de Santa Rita de Casia, establecida en la iglesia de Santa Isabel, llevará pasado mañana por la tarde procesionalmente por las calles inmediatas á la citada iglesia la imagen de Santa Rita. Las andas en que irá colocada son nuevas y del mejor gusto, irán iluminadas en una forma caprichosa.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento ha aprobado favorablemente la solicitud del instituto agrícola catalán, que le fué encargada de la Langosta en la provincia de Toledo. Las autoridades han tomado las medidas conducentes para combatirla.

El señor ministro de Fomento

mando al propio tiempo el recurso de alzada interpuso contra la misma por don Fabián de Fabián.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 24.

Hoy, tercer día de las fiestas latinas de Montpellier, ha tenido lugar á la una del dia, la primera parte de la sesión en el instituto bajo la presidencia del Sr. Toulouse-Lautrec.

Dedicada esta parte de la sesión á los juegos florales, dio principio con un discurso provincial y eligió á lo seguido á la reina de los juegos el poeta que obtuvo el primer premio.

Compañía por esta la presidencia, se leyeron varias obras literarias, terminando el acto con un aire nacional italiano, ejecutado por los músicos adscritos.

A las cinco de la tarde, los músicos han tocado aires populares de las diferentes naciones neo-latines y se ha hecho entregar solamente de la copia ofrecida en 1876 a los poetas catalanes por los del Languedoc y la Provenza.

Esta segunda parte de la sesión se dió por terminada con la ejecución musical de un aire nacional español.

Para este noche se tiene preparada en honor de los extranjeros una soiree literaria, ofrecida por el círculo Artístico de Montpellier.

El tiempo es hermoso. La concurrencia de todos los pueblos de Francia y de las naciones latinas, inmenso.

Mañana seguirán las fiestas que no concluirán hasta el proximo märtes 23, prometiéndose estar tan animadas como hasta aquí.

Viena, 24.

En las altas regiones gubernamentales se discute la posibilidad de una ocupación temporal de la isla de Candia y de la plaza asiática de Batoum por las tropas inglesas.

Londres, 24.

Dice que el congreso europeo se reunirá en Baden.

Inglaterra desea ganar tiempo para prepararse contra los sucesos que puedan ocurrir en la India, por el giro de las negociaciones en Oriente y por temor á una sublevación.

Paris, 24.

Las noticias que se reciben de Roma, acerca de la salud del Papa son contradictorias y revelan que aunque su estado no debe inquietar por ahora, no es muy satisfactoria, sin embargo.—Agencia Española.

Nueva-York, 24.

Un despacho que se acaba de recibir confirma la noticia de que los insurrectos mexicanos que quieren el restablecimiento de Lerdo de Tejada en la presidencia de la república, se apoderaron ayer de la ciudad de Remora.

Constantinopla, 24.

Continúan las prisones de personas á quienes se supone comprometidas en la tentativa de insurrección del 30 del actual. Entre los presos se hallan varios ex-unclarios del tiempo del ex-sultán Murad.

Constantinopla, 24.

El general en jefe del ejército ruso Totleben, ha dirigido hoy una orden del dia á sus tropas prohibiendo á los oficiales y á las clases de tropa ir á Constantinopla bañado preste de ningun género.

Ragusa, 24.

Son cada vez más tirantes las relaciones entre las autoridades turcas y Montenegro.

Hasta ahora no se han vuelto á romper las hostilidades, pero se temen serios conflictos.

Paris, 24.

El sah de Persia se propone ir este verano á España, visitando las principales poblaciones de la Península.

San Petersburgo, 24.

La agencia Rusa dice que todo hace creer que es segura la reunión del congreso europeo, que debe resolver las cuestiones de Oriente.

Berlín, 24.

En esta tarde se ha verificado en el Parlamento alemán la primera votación del proyecto de ley encaminado á impedir la propaganda y los escosos socialistas.

El primer artículo de dicha ley ha sido aprobado por 237 votos contra 17.

En vista de esta votación, el presidente de la Cancillería alemana ha declarado que el gobierno no insistía en que se discutiesen los demás artículos.

El general Molke ha tocado en el debate, y contestando á una alusión sobre los escosos cometidos por la commune en París, cuyo hecho se había citado en apoyo del proyecto, dijo que aunque el Estado sea bastante fuerte para combatir con las armas los escosos, ésta es la democracia socialista, se puede, sin embargo, evitar el peligro del momento con procedimientos legales, los cuales, aunque lenios, son los únicos que pueden remediar el mal.

París, 24.

En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francos, á 74-20.

El 5 por 100 id., á 100-70.

Escrior español, 3,12 3/4 (bolsin 12 3/4).

Interior id., 4 00 (bolsin 11 3/4).

Anotitable, 4 00 (bolsin 29 3/4).

Consolidados, 35 9/16.

Se ha leído en el Senado el dictámen al proyecto de ley sobre reforma del Código de comercio en materia de quiebras. Su autor, el Sr. Isaura, que ya presentó en la pasada legislatura una exposición al Congreso sobre tan importante proyecto, espera obtener en breve su aprobación dotando al congreso de nuestro país de una ley que le ponga á cubierto de las repetidas quiebras, no todas de buena fe, que tantos y tan grandes perjuicios le arruga.

En breve saldrán de la Península el sabio director del observatorio astronómico de marina de San Fernando, capitán de navío, D. Cecilio Pujizón, y los tenientes de navío Sres. Cabezas, Carrillo y Canales, comisionados por nuestro gobierno para observar en la isla de Cuba el eclipse total del sol, que ha de verificarse el 20 de julio próximo.

Dice la Voz del Litoral:

El dia 16 del corriente se verificó en Marsella la prueba del bote porta-torpedos, adquirido por nuestro gobierno.

Las experiencias comenzaron á las cinco de la mañana, recorriendo varias veces una base de media milla en calma, con mar llano en un tiempo promedio de un metro 33 centímetros que representa un andar de 1840 milias.

Al finalizada la prueba, se arboló la bandera española, en esta nueva embarcación, que según noticias de nuestro correo correspondiente, es una verdadera joya de acero.

El domingo próximo se reunen en el Congreso los directores de los periódicos de Madrid para ocuparse de asuntos relacionados directamente con la prensa, y con especialidad de las repetidas quejas que diariamente reciben de los suscriptores de provincias sobre la irregularidad con que llegan los números que se les remiten.

El Diario Español insiste anche en asegurar que se dictó en Cartagena la medida de que habló, prohibiendo que se vendieran periódicos después de las cuatro de la tarde, si bien el colage no niega que aquella orden no la dieron la autoridades gubernativa y local. Pues si no la dieron, ¿cómo pudo obedecerse orden alguna que no fuese de ellas?

En la causa formada por defraudación en el pago de clásicas pasivas de esta provincia, aparecen 201 clasificaciones. El Juzgado de la Universidad es el que entiende en el asunto desde el mes

de marzo, y ha procurado averiguar si esas clasificaciones están ó no hechas con arreglo á la ley.

La subcomisión de Fomento se reunirá hoy en el Congreso á las cuatro de la tarde, para tratar de las emisiones presentadas al presupuesto de dicho departamento.

La ley municipal que rige en Puerto Rico comenzará á regir en Cuba muy pronto, por haberlo así señalizado las autoridades de la Habana.

Ayer se verificó en el teatro de la Comedia la segunda representación de la ópera de Mozart *Così fan tutte*. Aun cuando la ejecución no correspondió a la importancia de la obra, el público aplaudió varias piezas y demostró apreciar las bellezas de la obra más que en la primera representación.

Distinguiéronse en la ejecución la señorita Ory y el Sr. Morelli, que demostraron conocer e interpretar bien las óperas de Mozart.

El señor ministro de Fomento ha convocado una junta general para el dia 31 del presente mes, con objeto de que formule un proyecto de ley encaminado á evitar la invasión de la *phyllloxera castanea* en España y á combatir el mal en el caso de que se presentara.

Muchas corporaciones científicas enviarán á esta junta sus representantes, las 30 provincias cuyo principal ramo de riqueza lo constituye la viticultura, están invitadas al efecto, y gran número de letrados, ingenieros y naturalistas tendrán cabida en ella.

El señor ministro de Fomento ha convocado una junta general para el dia 31 del presente mes, con objeto de que formule un proyecto de ley encaminado á evitar la invasión de la *phyllloxera castanea* en España y á combatir el mal en el caso de que se presentara.

Los dictámenes de comisión que se hallan pendientes en el Congreso, son los siguientes:

1. Instrucción pública, principio el 3 de abril; tiene 21 bases. Se está en la discusión de la 4. y aun faltan por discutir 25 enmiendas.

2. Presupuestos de gastos del Estado para 1878-79; principio el 9 de mayo, hay 19 enmiendas.

3. Reuniones públicas.

4. Ferro-carril del Noroeste; tiene tres enmiendas.

5. Proposición de ley de caza; principio la discusión el 26 de junio de 1877.

6. Patentes de invención.

7. Fijando precio á los billetes de las casas para el hospital del Niño Jesús; tiene una enmienda.

8. Redención.

9. Indemnización á los viajeros por siniestros en los ferro-carriles.

10. Establecimiento de insalubres, peligrosos e incomodos.

11. Ingreso en el ejército.

12. Sobre la gestión administrativa del Tesoro.

13. Carrera diplomática.

14. Carrera consular.

15. Sobre Imprenta (remitido y aprobado por el Senado); tiene una enmienda.

16. Ratificación del tratado de comercio y navegación entre España y Dinamarca.

17. Idem entre España y Grecia.

18. Sobre la forma de redimirse los sencillos desmoratados; tiene dos enmiendas.

Por mucho que trabajen los diputados no será posible que ultimen todos esos proyectos hasta la segunda parte de la legislatura.

Mañana domingo se celebrará en la iglesia de Monseñor la función anual con que la congregación de Santa Casilda celebra á su escuela titular, haciendo el panecillo al Señor. La Sra. Doctora en sagrada teología D. Mariana Vaque.

Muy en breve verá la luz pública la interesante obra que con el título de *Supuestos y documentos para escribir la historia del sistema representativo en España desde 1810 á 1876* ha escrito el auxiliar de la secretaría del Congreso, D. Manuel Calvo. Esta publicación, tan necesaria á los políticos, como indispensable para los historiadores, por la suma de datos, noticias y documentos que contiene, está llamada a procurar un buen servicio y obtener un éxito satisfactorio.

Para fines de mes aparecerá la tercera edición, aumentada y corregida, de la obra titulada *Flor de Guipúzcoa*, poemas y leyendas de Alcalde Valladares. Esta edición lleva un prólogo del excelente Sr. D. Miguel López M. Ruiz, y un juicio crítico del conocido escritor alemán Fastenrath.

No es probable que la sociedad de conciertos vaya á París durante la exposición Universal, como tenía proyectado.

La escasez de fondos en el ministerio de Fomento no ha permitido auxiliar á dicha

El reverendo P. Pozzi, misionero en América Meridional, ha enviado al museo de París un mono nuevo para la colección perteneciente al género de los visitantes.

Esta especie, á la que Milne Edwards dio el nombre de *Medas tripartitus*, ha sido encontrada en los bosques que ilimita el río Napo, en la república del Ecuador. Debe su nombre á la distribución particular de sus colores, pues tienen negra toda la cabeza, amarillas las espaldas, el pecho y los brazos y de un color gris acinzentado mezclado de negro el resto del cuerpo.

No parece sino que este vestido con una especie de botón negro y una chaqueta de color amarillo, cuya manga fueran más oscuras. Tiene la cola morena-oscura en su base y negra en el resto de su extensión. Los labios están provistos de pelos blancos que simulan bigotes. Esta es una de las más bonitas del grupo de los Tamarinos, que cuentan muchos representantes tan notables por su brillo, como por la variedad de sus colores.

Los dictámenes de comisión que se hallan pendientes en el Congreso, son los siguientes:

1. Instrucción pública, principio el 3 de abril; tiene 21 bases. Se está en la discusión de la 4. y aun faltan por discutir 25 enmiendas.

2. Presupuestos de gastos del Estado para 1878-79; principio el 9 de mayo, hay 19 enmiendas.

3. Reuniones públicas.

4. Ferro-carril del Noroeste; tiene tres enmiendas.

5. Proposición de ley de caza; principio la discusión el 26 de junio de 1877.

6. Patentes de invención.

7. Fijando precio á los billetes de las casas para el hospital del Niño Jesús; tiene una enmienda.

8. Redención.

9. Indemnización á los viajeros por siniestros en los ferro-carriles.

10. Establecimiento de insalubres, peligrosos e incomodos.

11. Ingreso en el ejército.

12. Sobre la gestión administrativa del Tesoro.

13. Carrera diplomática.

14. Carrera consular.

15. Sobre Imprenta (remitido y aprobado por el Senado); tiene una enmienda.

16. Ratificación del tratado de comercio y navegación entre España y Dinamarca.

17. Idem entre España y Grecia.

18. Sobre la forma de redimirse los sencillos desmoratados; tiene dos enmiendas.

Por mucho que trabajen los diputados no será posible que ultimen todos esos proyectos hasta la segunda parte de la legislatura.

Mañana domingo se celebrará en la iglesia de Monseñor la función anual con que la congregación de Santa Casilda celebra á su escuela titular, haciendo el panecillo al Señor. La Sra. Doctora en sagrada teología D. Mariana Vaque.

Muy en breve verá la luz pública la interesante obra que con el título de *Supuestos y documentos para escribir la historia del sistema representativo en España desde 1810 á 1876* ha escrito el auxiliar de la secretaría del Congreso, D. Manuel Calvo. Esta publicación, tan necesaria á los políticos, como indispensable para los historiadores, por la suma de datos, noticias y documentos que contiene, está llamada a procurar un buen servicio y obtener un éxito satisfactorio.

Para fines de mes aparecerá la tercera edición, aumentada y corregida, de la obra titulada *Flor de Guipúzcoa*, poemas y leyendas de Alcalde Valladares. Esta edición lleva un prólogo del conocido escritor alemán Fastenrath.

Los dictámenes de comisión que se hallan pendientes en el Congreso, son los siguientes:

1. Instrucción pública, principio el 3 de abril; tiene 21 bases. Se está en la discusión de la 4. y aun faltan por discutir 25 enmiendas.

2. Presupuestos de gastos del Estado para 1878-79; principio el 9 de mayo, hay 19 enmiendas.

3. Reuniones públicas.

4. Ferro-carril del Noroeste; tiene tres enmiendas.

5. Proposición de ley de caza; principio la discusión el 26 de junio de 1877.

ANUNCIOS PARTICULARES

GARCIA ALFARO

Tiene el gusto de poner en conocimiento del público que tanto le favorece, han llegado las novedosas colecciones de cromos fotográficas con todos los mejores modelos fabricados hasta el día, y que estarán expuestos en su establecimiento desde el día 20 para mayor comodidad.

También ha llegado otra remesa del jardín para quitar manchas que tan buenos resultados vienen dando.

Pastilla DOS REALES.

Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9

CURACION DE LA VEJEZ

Viajero (padre), Herradores, 12, 2.º izqda.

Liquidación SIN RIVAL.

Lanas, sedas, vestidos en caja, confecciones, sedalinas y otras muchas novedades para señora, a mitad de precio. Fuen-

carral, 18.

PAPEL PARA ENVOLVER, CARTON. Particular y bolsas, resmas para ultramarinos a 6 y 8 rs. una; otras marcas de 25 rs. arriba. Depósito, Espoz y Mina, 3. Guillermo Duthu. A-2

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION GRANDE

DE LA MAÑANA

PARA LOS SUSCRIPTORES DE MADRID.

CONTIENE

TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PE-
QUENA.

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MA-
DRID.

SECCIONES ESPECIALES, Religiosa, Mi-
litar, Administrativa, Literaria y artística,
Industrial y mercantil, de Ciencias
medicas, de Modas y Salones y de Tri-
bunales; para dar cuenta de cuan-
tidad ser interesante á las clases á
que van dedicadas.

OCHO GRANDES COLUMNAS DE NOVELA Y
UNA EDICION ESPECIAL que alcanza hasta
dos horas antes de enviarse á los sus-
criptores.

ARTICULOS o DESCRIPCIONES DE ACTUA-
LIDAD sobre todos los asuntos de inte-
res: Echos de la PRENSA, etc., etc.

Y CUESTA: Seis reales al mes en
Madrid; llevada diariamente á domicilio.
Las suscripciones se sirven desde el
dia que se piden y se cobran desde el
13 y el último de cada mes.

La edición antigua y constante de La
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la
noche está destinada á la venta por ma-
nos ó números sueltos á razón de 4 rea-
les cada 25 números y dos cuartos cada
ejemplar.

UNA MAQUINA DE COSER FLAMAN-
CIE, sistema Singer, con tapadera, a pie
y mano, 15 duros, otra 4 duros, paseo Re-
coletos, 15, dúplex. A-1

SE VENDE UN COCHE ESTRANERO
Señal bien uso en 6000 rs. Arco de Santa
Marta, 47, cochera. A-2

PERDIDA.

Un medallón de oro y perlas perdido el
dia 21 á las nueve y media, de la calle de
la Montería y Alcalá al pabellón del Circulo
Mercantil ó en coche de plaza. Montería,
19, pral., señas y se gratificará. A-1

HABITACION PARA UNA SEÑORA EN
compañía de otra. Espíritu Santo, 33,
pral., izqda. A-1

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ
CERCA DE LA CASTELLANA.

Se vende uno magnifico, de OCHENTA
Y SEIS MIL PIES, perfectamente espla-
nado y con dos tachadas, próximo al pa-
saje del Obelisco, entre este y la iglesia de
Chamberí.

Informarán en la calle Mayor, núm. 120,
oficinas de La CORRESPONDENCIA DE ES-
PAÑA, de tres á cinco de la tarde.

PERFUMERIA LA VIOLETA,
12, PRINCIPE, 12.

Este nuevo y elegante establecimiento,
el primero en su clase, se encuentra surti-
do de todas las especialidades de los me-
jores fabricantes conocidos en el estranje-
ro. Elaboración fresca y exclusiva para
esta casa.

TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS
DE MADRID.

Se halla abierta la suscripción de accio-
nes en el Crédito Líquido, Espoz y Mina, 6,
pral., en donde se darán pormenores de
a todos los días, excepto los feriados.

VENTA DE CASA.

En subasta pública, por marcharse
su dueña al extranjero, se enajena una
sita en un punto muy céntrico de esta ci-
udad y susceptible con muy poco gasto de
mejor renta. El remate se verificará el dia
30 del corriente, de 10 a 11 de su mañana,
en la notaría de D. Federico Alvarez, Sa-
lud, 21, 2.º donde está de manifiesto el plie-
go de condiciones y títulos de la finca.

AGUA DE LUBIN.

Se ha recibido gran remesa, así como
también los productos más finos y de no-
vedad de este acreditado fabricante, 53
calle Sainte Anne, París. Perfumería Inglesa.
Carrera de San Jerónimo, núm. 3. A-1

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS
—L. Rodríguez, Alcalá, 12.

HELADOS DE VIENA.

Almendra.—Mantequilla.—Caramelo.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mayo, 120.

BOLSA-COT. OFICL. 24 DE MAYO.

Fondos
públicos. Ultimos
precios. Movimiento.
Alza. Baja.

3 por 100 interior. 12-63
Fin de mes... 12-67
Fin próximo... 12-63
3 por 100 exterior. 13-70
Antible, Interior. 28-58 0-05
Idem exterior... 00-00
Billetes hipotecarios. 102-00 0-35
Bonos del Tesoro. 73-50 0-35
Obl. Banco y T. 94-10 0-80
Carpas prov. de A. 91-00 0-40
Obl. de ferro-car. 23-10 0-10
Londres 90 d. ch. 48-30
Partes 8 d. vista. 8-02
Banco de España. 212-00

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 3 venc. 70'63.
—Id. 1.º de julio 67'63.—Id. 1.º de ene-
ro de 1878, 67'62.—Esterior convenidos
40'00.—Id. últimos 68'00.—Id. 31 de diciembre
de 1877, 65'00.—Carpetas 15'00.

LAS CUATRO, 3 por 100 al contado
12'63.—Fin de mes 12'60.—Fin pró-
ximo, 12'63.—Firme, R.

BOLSIN.—Anoche quedó el consoli-
dado á 12-02 y 12 al contado y 12-00 á
fin de mes.

PERDIDA.

Se ha extraviado en la noche
del 22, desde el Principio Alfonso
y la calle de Atocha, número
24, por Rocafort, Prado,
Carrera de San Jerónimo y ca-
mino mariposa, de ro-
sas y zafiro, con una perla.

El que lo presente en la calle
de Atocha, 24, se lo gratificará.

MODAS.

En bisutería siempre ten-
gido el ultimo que se fabrica en du-
radero, acero, níquel y luto.

EL CIFIRO, MONTERA, 24.

SASTRERIA UNIVERSAL

ESPOZ Y MINA, 36.

Trajes de tricot inglés á 300
rs. Traje de 240 rs.

Especialidad en uniformes.

ESPOZ Y MINA, 36.

AÑO DE GOBIERNO DE TO-
DA confianza. Informes, Car-
raspas, etc., centro.

O CASION.—SE VENDE UN
O piano de Erard, acabado de
negar de Paris. Serrano, 56,

legar de Paris. Serrano, 56,

18, pral. y segundo.

SE VENDE BARATA UNA

mesa de caoba para despa-
cho. Calle de Goya, 21, cló. 4.
derecha.

UNA SEÑORA FRANCESA
desea colocarse de ayer ó es-
tar al cargo de la casa. Razón,
Barquillo, 25, bajo. Muñ. Eliseo
Martín. 1

FABRICA DE BASCULAS

balanceas, pesas y medidas

arcas de seguridad, prensas

para copiar, etc., de Guillermo
Malabouche, en Valencia. De-
pósito central en Madrid, plaza

del Príncipe Alfonso, 12, 1.º

DIANOS AL DESBARATE Y
garantizados: tienen acceso-
rios y cajón. Hileras, 8. 1

PERDIDA.

Desde la Puerta del Sol, Al-
calá de Carreras, se ha extra-
viado una cartera con tres let-
ras que expide, incluyos y vi-
toyo y el acuse, como garantía
del buen peso y medida y los
tijeras de la noche.

SE TOMA EN ARRIENDO UN
Slocal espacioso. Razon, Gra-
da, 14, 2.º.

MONEDA, CORREDERA 43

Maquina de coser y macetas

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Irlandeses, 8, bajo.

PIANO VERTICAL EN 1500 Rs.

Calle de la Colegiata, 8, car-
bonería.

SE VENDEN COCHES FUN-
EBRES. Horaleza, 36, pral.

UNICA CASA

que, desde cuartillo en adelan-
te, precinta y marca los articu-
los que expide, incluyos y vi-
toyo y el acuse, como garantía
del buen peso y medida y los
tijeras de la noche.

PLAZA MAYOR, 18.

SE VENDE UN COCHE DE
SEMANA por imposibilidad.—
Peninsular, 2.

SE TOMA EN ARRIENDO UN
Slocal espacioso. Razon, Gra-
da, 14, 2.º.

MONEDA, CORREDERA 43

Maquina de coser y macetas

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Irlandeses, 8, bajo.

PIANO VERTICAL EN 1500 Rs.

Calle de la Colegiata, 8, car-
bonería.

SE VENDEN COCHES FUN-
EBRES. Horaleza, 36, pral.

UNICA CASA

que, desde cuartillo en adelan-
te, precinta y marca los articu-
los que expide, incluyos y vi-
toyo y el acuse, como garantía
del buen peso y medida y los
tijeras de la noche.

PLAZA MAYOR, 18.

SE VENDE UN COCHE DE
SEMANA por imposibilidad.—
Peninsular, 2.

SE TOMA EN ARRIENDO UN
Slocal espacioso. Razon, Gra-
da, 14, 2.º.

MONEDA, CORREDERA 43

Maquina de coser y macetas

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Irlandeses, 8, bajo.

PIANO VERTICAL EN 1500 Rs.

Calle de la Colegiata, 8, car-
bonería.

SE VENDEN COCHES FUN-
EBRES. Horaleza, 36, pral.

UNICA CASA

que, desde cuartillo en adelan-
te, precinta y marca los articu-
los que expide, incluyos y vi-
toyo y el acuse, como garantía
del buen peso y medida y los
tijeras de la noche.

PLAZA MAYOR, 18.

SE VENDE UN COCHE DE
SEMANA por imposibilidad.—
Peninsular, 2.

SE TOMA EN ARRIENDO UN
Slocal espacioso. Razon, Gra-
da, 14, 2.º.

MONEDA, CORREDERA 43

Maquina de coser y macetas

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Irlandeses, 8, bajo.

PIANO VERTICAL EN 1500 Rs.

Calle de la Colegiata, 8, car-
bonería.

SE VENDEN COCHES FUN-
EBRES. Horaleza, 36, pral.

UNICA CASA

que, desde cuartillo en adelan-
te, precinta y marca los articu-
los que expide, incluyos y vi-
toyo y el acuse, como garantía
del buen peso y medida y los
tijeras de la noche.

PLAZA MAYOR, 18.

SE VENDE UN COCHE DE
SEMANA por imposibilidad.—
Peninsular, 2.

SE TOMA EN ARRIENDO UN
Slocal espacioso. Razon, Gra-
da, 14, 2.º.

MONEDA,